

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1243

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

Por su gran importancia publicamos a continuación el anteproyecto de conclusiones de la Asamblea Económica Agraria que con la cooperación de todas las entidades agropecuarias y económicas, se celebrará en Madrid durante los días 10 y siguientes del mes actual.

PRIMERA

Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se complace el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, repartiéndose, talando árboles, destruyendo ganados, rotulando terrenos de pastos y poniendo en peligro la vida de los actuales propietarios, familiares y servidores.

SEGUNDA

Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por decreto y orden ministerial que se oponga a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que crean complicaciones nuevas, alarmen y siembran la inquietud en los propietarios y estimulan la indisciplina en los campesinos.

TERCERA

Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser mas que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria, que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a prescindir de toda garantía procesal, base inexcusable de toda transformación de dominio o posesión y contribuye al desafecto de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país.

CUARTA

Que se acabe con el funesto sistema de los alojamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen, ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente, según decreto de 18 de Julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan.

QUINTA

Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución, de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.

SEXTA

Que se separen absolutamente las tierras afectadas por la Reforma agraria de las que no lo son, con el fin de conseguir la inmediata valorización de la propiedad rústica, no sólo de la parte no afectada, sino también de aquella que, aún siéndolo con sujeción a los términos estrictos de la ley, exceda de las disponibilidades financieras del presupuesto nacional y, por tanto, no pueda ser objeto de aplicación de la reforma en un tiempo determinado.

SEPTIMA

Que la interpretación de la Ley agraria se haga, en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena, pretérita y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.

OCTAVA

Que se acompañe la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evitar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas: o la ruina del productor y de sus obreros, o la carestía de la vida.

NOVENA

Que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy existen en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la Policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los Delegados del Ministerio del Trabajo, y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosqueje de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes ni cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

GOBIERNO CIVIL

Los pasaportes entre España y Portugal

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular: El Excmo. Sr. Director General de Seguridad, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

Según comunica Ministerio Estado el Gobierno de la República ha convenido con el de Portugal que, a partir del primero de Marzo el actual régimen de exigencia de Pasaportes para paso frontera entre ambos países sea actualmente en vigor sea sustituido por exhibición del certificado de identidad con visado de Consules españoles para súbditos portugueses que entren en España y la presentación de la cédula personal provista de una fotografía del interesado con el visado de los Consules portugueses en España a los ciudadanos españoles que penetren en Portugal.—Comunicóse a efectos consiguientes.

Lo que se hace público por medio de la presente a los consiguientes efectos.

Córdoba, 27 de Febrero de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Para asistir a una Asamblea

También ha sido dictada por la primera autoridad de la provincia la circular que sigue: El Ilmo. Sr. Director general de Administración en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

A petición del presidente de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de su jurisdicción den facilidades compatibles con las necesidades de los servicios a los empleados y obreros propios que deseen asistir al Congreso que dicha Asociación celebrará en Córdoba los días siete al doce del próximo mes de Marzo.

Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento de los señores alcaldes, de los interesados y demás efectos.

Córdoba 25 de Febrero de 1933.—El gobernador civil, Manuel María González López.

Epizootia

Ha sido declarada oficialmente la epizootia de peste porcina en el ganado propiedad del vecino de Espiel, don Emilio Caballero y Caballero.

A dicho efecto se declara zona infecta los locales ocupados por los cerdos en la finca La Caridad, del término municipal de Espiel, como zona sospechosa un radio de 100 metros alrededor de la misma zahurd y como zona neutra el resto de la finca.

Desde Encinas Reales

Un bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Esperación fue bautizada el domingo último una hermosa niña hija de doña Dolores Muñoz y de don Antonio Lozano, imponiéndosele el nombre de Carmen.

Fueron padrinos de la nueva cristiana don José Almagro y su distinguida esposa doña Ana Gallardo, que desde Lucena, ciudad de su vecindad, vinieron con tal fin.

El padrino repartió muchas propinas y abundantes pañuelos de "rallas godas" entre el ejército infantil que lo asediaba y la madrina, a su vez, agraciada a la bautizada con preciosas alhajas.

Hicieron los honores en las mes de convite, la graciosa Clarita Gallardo y la bella y espiritual maestra icional doña Matilde Pérez, consiguiendo desde los primeros momentos atronzar la más franca alegría entre los invitados que sumisos al mandato de ambas huries libáramos del vino néctar que se conserva en las entrañas de las bodegas lucenatas.

El Corresponsal 1 de Marzo de 1933.

HACIENDA

Pagos parayoy

En la Tesorería Pagaduría de esta provincia se han efectuado hoy, libramientos expeditos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel Gómez, Jefe de Jefes, don Antonio Serrano, don Rafael Parajua, don Raimundo Pz, presidente de la Junta administrativa de esta provincia, Habilitados 18 Tercio de la Guardia civil, doña María Corjazar, don Amador Pérez, don Rafael Gálvez, don Fael Gavilán y Depositario Pagado

AVISOS UTILS

Cura el Estómago con el Elixir Salz de Nos

En defensa de la agricultura española

Por iniciativa de la Unión Económica de España secundada por la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de España, Asociación de Agricultores de España, Asociación Nacional de Olivareros de España, Asociación de Ganaderos y otras entidades, se celebrará en Madrid, en los días 10, 11 y 12 de Marzo, una Asamblea con el propósito de concretar unas conclusiones que pongan de relieve ante el Poder público el estado de agobio en que se desenvuelve la agricultura, indicando al mismo tiempo los medios que son de urgente emplear para impedir el total derrumbamiento de la agricultura nacional.

No hemos de perder la fé en las Asambleas, a pesar de que en muchos casos no se consiguen los fines apetidos. Con ellas se va ejercitando la clase y llegará un día en que, habiendo adquirido el verdadero sentido económico-político, se vibre con intensidad suficiente a que la protesta sea atendida.

Por ello creemos que se debe prestar por los labradores cordobeses la mayor cooperación a lo que puede redundar en su beneficio por que prolijo sería enumerar los problemas de candente actualidad que tan gravemente nos afectan y sobre los cuales debemos deliberar en la Asamblea con la esperanza de que algún día habremos de ser oídos en las altas esferas del Poder. Por ello, también, me permito exaltar una vez más el compañerismo de los labradores esperando que nos apoyen con su asistencia en la defensa de la agricultura que es base de la economía nacional.

Antonio Navajas Moreno

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión del Sindicato de la edificación, una comisión de vendedores de caramelos, otra comisión de obreros panados, don Francisco Rollán y don Joaquín Carbonell.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos al hablar ayer con los periodistas les manifestó que había dirigido a los ministros de Obras Públicas y de Hacienda el telegrama siguiente:

Ruego V. E. gestiones libramiento inmediato adecuado kilómetro 4 y 5 carretera Córdoba a Villaviciosa por los Arenales. Aliviaria mucho paro obrero. Respetuosamente le saluda, Cruz Ceballos, alcalde.

Los caminos vecinales

El alcalde señor de la Cruz Ceballos también ha remitido el telegrama que sigue al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Obras Públicas:

Reunida Comisión mixta que estudia modo resolver para obrero acordó insistir cerca V. E. petición telegrama 17 pasado pronta ejecución caminos vecinales proyectos aprobados desde Almodóvar a kilómetro doce carretera Trasierra, prolongación del de Córdoba a Ohejo por Los Villares hasta kilómetro 20 carretera Almadén y desde San Cayetano por Fuente Salud hasta Molino Sansueña. Le saluda, Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias del dueño de la casa número 30 de la calle Abejar, por efectuar una acometida a la alcantarilla careciendo de licencia y de los padres de los niños Antonio Olanda Mayor y Julián Gómez Martínez, por cortar ramas de los árboles de la Plaza de Colón.

El guardia número 105, detuvo por desobediencia a Rafael Beltrán Arroyo.

El 58, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Isabel y Clotilde Muñoz Carretero por haber insultado a Teodora López Aguilar y a su hijo Manuel Santiago.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Fuente Obejuna incoó sumario por lesiones que sufre José Mellado Sánchez. El de Pozoblanco por atentado contra el cabo de la guardia municipal Isidro Rojas Molina, cometido por José Rancel González.

El de Cabra por lesiones que se produjo el niño Joaquín Arena Romero, al caer al suelo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HA ENTREGADO AL JEFE DEL GOBIERNO UNA INFORMACION RELATIVA AL ESCRITO FIRMADO POR CINCO CAPITANES DE ASALTO, QUE DESVIRTUA LOS GRAVES CARGOS QUE SE HICIERON CONTRA EL GOBIERNO.

EL SEÑOR MENENDEZ HA DICHO QUE LAS ORDENES QUE SE DICEN DADAS A LAS FUERZAS DE CASAS VIEJAS, NO HAY HOMBRE QUE LAS DE NI CAPITAN QUELAS ACEPTE. OTRAS NOTICIAS

Madrid

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del cónsul de Chile don Víctor Domingo, el presidente de la Sociedad del Fomento de la Cria Caballar don Luis Figueroa, el alcalde de Alcalá de Henares con una comisión de maestros laicos, el presidente de la Federación Española de Comercio de radio electricidad señor Castro, el cónsul de España en Turquía don Nicolás Franco y el doctor Bastos con una comisión del Cuerpo de Inválidos.

Después el señor Azaña recibió a los periodistas manifestando que no tenía noticias de interés que comunicables.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Ha quedado desvirtuado el escrito de los capitanes de la guardia de asalto. El señor Menéndez dice, que las órdenes que se achacan al Gobierno, ni hay hombre que las dé, ni capitán que las acepte

El director general de Seguridad, señor Menéndez, recibió a las tres y media de la tarde a los periodistas, ante los que se lamentó de la importancia que se ha dado a las manifestaciones que hizo ayer.

Ya he entregado al presidente, siguió diciendo, el documento con la información abierta acerca del documento suscrito por cinco capitanes de asalto.

Estoy muy satisfecho de la información, porque desvirtúa totalmente cuanto se ha dicho sobre el escrito de dichos capitanes, que puede calificarse de simple y sin el carácter de un acta.

Pueden ustedes confirmar la noticia de que el coronel inspector de Seguridad, tiene arrestados en sus domicilios a los cinco capitanes de asalto.

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia militar, el teniente coronel de Infantería don Juan Guzmán, que procede de Sevilla.

MILITARES

Disposición importante

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica un decreto disponiendo que el personal de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, del de Artillería en sus dos ramas y del de Ingenieros, así como los que prestan sus servicios en las oficinas militares, disfruten de todos los beneficios y ventajas económicas en que se hallen en posesión o que se concedan a los del Ejército asimilados a su empleo, que se refieren a sueldos, gratificaciones, premios, dietas, recompensas, pensiones de retiro y orfandad.

Los auxiliares de tercera clase de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, así como los auxiliares de talleres y los oficiales de Cuerpos subalternos de Ingenieros, desde la fecha de su ingreso hasta cumplir los veinte años de servicio; y los asimilados a subtenientes, como así mismo todos los demás oficiales, entrarán en posesión de todas las ventajas de orden económico que se señalan en el artículo primero, las cuales comenzarán a disfrutarse desde el día primero de Marzo actual.

Si algunos de los interesados percibieran actualmente sueldos o se encontrasen dentro de algunos de los apartados de la disposición anterior, se entenderá que continúan en su posición actual hasta que les correspondan las mejoras asignadas en todos los actos del servicio de los Cuerpos a que pertenezcan y oficinas, en sus diferentes categorías, desde suboficial hasta jefe, asignándoseles, los sueldos que tengan estos.

Pagaduría militar de haberes

Los jefes y oficiales que perciben sus haberes por la Pagaduría militar de Córdoba, harán efectivo los del mes de Febrero hoy y mañana en la

lo firmantes del escrito de referencia y que esta mañana se han posesionado de las compañías respectivas los cinco oficiales designados para sustituirlos.

Se ha tomado alguna medida contra el capitán Rojas?

Ninguna. En los sucesos de Casas Viejas actúan los Tribunales y ellos son los que tienen que decir la última palabra; yo me limito solo a practicar una información de aquellos sucesos.

El documento de los capitanes de asalto, tiene carácter de maniobra política?

Eso yo no lo puedo decir; pregunten al jefe del Gobierno.

Es que se dice que en el documento se copian las órdenes que recibieron los jefes de asalto.

Eso no es cierto. No hay hombre que pueda dar esas órdenes, ni capitán que las acepte.

Repito a ustedes que estoy muy satisfecho de la información practicada, pues en ella se demuestra que eran inexactos los graves cargos formulados contra el Gobierno.

¿Cree usted que el documento refleja una actitud personal o colectiva?

Eso queda aclarado en la información practicada, de la que les voy a decir que estoy altamente satisfecho.

Comentarios

Las impresiones recogidas por los periodistas permiten apuntar que la información que tanto ha satisfecho al director general de Seguridad descubre que todo lo referente al asunto es una maniobra política de las derechas que el Gobierno resolverá como estime oportuno.

El señor Menéndez tiene la impresión de que la situación política está más despejada que en los pasados días y que su información rectifica cuantos cargos se habían acumulado contra el Gobierno por los sucesos de Casas Viejas.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes R A Y O S X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

DE LA PROVINCIA

Una reyerta

En Pedroche sostuvieron una reyerta Francisco Cano Misa y Juan Alcudia Ruiz y el primero agredió con un badil al segundo, causándole dos heridas en el parietal izquierdo que fueron calificadas por el médico que le asistió, de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al agresor. Este denunció a Juan Sicilia Arvalo, por haberle amenazado con un revólver y en su virtud la benemérita detuvo también a Juan.

Hurto de un automóvil

En Cabra fue hurtado hace varios días de la parada de automóviles el número 3346 de la matrícula de Córdoba, perteneciente a don Luis Arcos Carretero.

La Guardia civil ha detenido en Lucena al autor del hecho que es el chófer Manuel Labadía Crespo, ocupándole el automóvil.

Para Carnaval

Se han recibido las legítimas peladillas de Alcoy y las garrapiñas de Alcalá, Antonio Candela Aznar, Málaga, 13, bajo.

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO
 COMPANIA DE COMEDIAS MELLA-CIBRIAN.—Actriz cómica: AMALIA DE ISAUARA
 FUNCION PARA HOY VIERNES 3 DE MARZO DE 1933
 Teléfono 27-0-0.—A las diez y media de la noche.—SUCESO DE RISA.—ESTRENO GRACIOSISIMO del sainete veraniego en tres actos, original de Luis de Vargas, titulado LA LOCATIS.—Formidables creaciones de AMALIA DE ISAUARA, para quien fue escrito expresamente.—Butaca numerada, 400 pesetas.—Anfitrío, 1.00.—Paraiso, 0.40.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—A las seis y media.—CINE SONORO, proyectándose la magnífica película Artistas Unidos, CONDENADO, por el gran actor Rinald Connann.—Mañana sábado, dos grandes funciones.—Tarde, a las seis y media, LA LOCATIS.—Noche, a las diez y media, ESTRENO del mayor éxito del Teatro Lara, de Madrid, LA CHASCARRILLERA.—Se expenden localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

GRANDES ESPECTACULOS VELASCO.—Primeras vedettes: MARIA CABELLE y AURORITA SAIZ.—Hoy viernes 3 de Marzo de 1933.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Reestreno del pasatiempo cómico-lírico, libro de Emilio González y Muñoz Román, música del maestro ALONSO, LAS LEANDRAS. Exito inmenso de la Compañía, LAS BELLEZAS DEL MUNDO.—Muy pronto, por la Compañía, LAS BELLEZAS DEL MUNDO.—Muy pronto: DE BOTE EN BOTE, superproducción hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE GONGORA.— Empresa SAGE

Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5
 Programa para hoy viernes 3 de Marzo de 1933.—Dos grandes secciones de cine.—VIERNES FEMINA.—Tarde, a las siete butaca, 150 pesetas.—Noche, a las diez y media, butaca, 150 pesetas.—BILLETES DE SEÑORA A MITAD DE PRECIO.—Primer: El graciosísimo dibujo sonoro Paramont titulado EL TREN BOTIJO.—Segundo: El interesante viaje del teléfono DON DOUGLAS.—Tercero: La maravillosa producción STELLA UNA NOCHE EN EL PARAISO (con Anny Ondra, la incomparable y traviesa ingenua, capaz de transformar el limbo en un paraíso).—Cuarto: Creación de ANNY ONDRA e IRVING PICHEL, Argumento interesantísimo y sensacional.—Mañana sábado, estreno EL MONTEFUO DE LA CIUDAD, film de gran sensación, por la "rubia platino" JEAN HARLOW.—Domingo, estreno, ESTRENO, ESTRENO de la superproducción FOX, HABLADA EN ESPAÑOL, de originalísimo asunto, EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, por ROSITA MORENO y RAUL ROULIEN.

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)
 El tremendo déficit en el presupuesto norteamericano

Los datos definitivos de la liquidación presupuestaria de los Estados Unidos en el año fiscal que finalizó el 30 de Junio de 1932 arrojan un déficit de 2.885.362.299 dólares, lo que comparado con el déficit del año anterior, significa un aumento de dólares, 902.176.845. El total de la recaudación, por ingresos, acusa una cifra en menor de 1.196.005.488 que en 1931 y viene a ser cerca de la mitad de los ingresos recaudados en 1930. Según la Secretaría de Finanzas, se atribuye esta baja al efecto de la crisis en la reducción de ventas, contribuciones, disminución de la industria y del comercio, decaimiento de otras fuentes de ingreso, más la suspensión de los pagos de las deudas de guerra por varios países.

En el mensaje que el presidente de la República dirigió al Congreso en Diciembre último se cifraba el déficit para el año fiscal que termina en Junio próximo en 1.146.478.307 dólares, excluyendo el pago de 498 millones 153.400 en concepto de deuda pública. Pero en Diciembre el Tesoro acusaba ya un déficit por los seis primeros meses del año fiscal corriente de cerca de 1.121.569.585 dólares, siendo de notar que en estas cifras no figuran las cantidades anticipadas a la Corporación Financiera de Reconstrucción.

Continúan las bancarrotas en los Estados Unidos

La Mc Crory Stores Corporation ha hecho recientemente la declaración de bancarrota. La Sociedad cuenta con 244 almacenes en Nueva York, Washington, Filadelfia, Pittsburg y otras capitales y poblaciones de los Estados del Este y Sur. La quebra se atribuye por sus directores a la reducción de las ventas, sustanciales para la buena marcha de los negocios y debida a la depresión económica mundial y a la extensión del paro, más a la negativa de los Bancos de conceder créditos necesarios para la continuación de las transacciones comerciales.

Esta quiebra, en el lapso de tiempo de una semana, es la segunda que tiene lugar por causas parecidas y que se da en una entidad de gran importancia. La precedente fue la de la Casa Mc Lellan.

Cien millones para auxilios en Nueva York

El Banco Reconstruction Finance Corporation ha facilitado al Estado de Nueva York un préstamo de cien millones de dólares que se aplicarán a la concesión de auxilios.

Baja de las existencias del Banco de Francia

En el Banco de Francia las existencias de oro han disminuido en 99 millones de francos y las existencias en divisas en 38 millones, resultando, pues, una baja en las existencias del Banco emisor francés de 137 millones de francos.

La semana anterior la merma fue mucho mayor, pues sólo las existencias en oro bajaron 355 millones de francos.

¿Por qué no?

La acción tutelar sobre el ahorro Como un menor de edad se ha considerado siempre al ahorro. Y en verdad que tiene con la puericia mayores afinidades que con la madurez. Es astudado e ingenio como un infante dejándose sorprender y embaucar con más facilidad que se cuenta. Tiene caprichos absurdos, como ese de esconderse cuando un coco supuesto o fingido hace unos aspavientos

tos y suele insistir táticamente en el error de considerarse a salvo de peligros como el niño que cree que nadie le ve porque él se tape la cara con las manos. En una palabra: el ahorro necesita una educación especial que tiene en cuanto a procedimientos, muchos puntos de contacto con la moderna pedagogía. Y si es preciso deshacer en el alma infantil muchos prejuicios y acostumbrarla a afrontar serenamente el peligro no por simple temor inconsciente, sino por reflexión, análisis y discusión, de igual modo hay que desvanecer en torno al espíritu del ahorro no pocas ideas falsas, acostumbrándolas a discernir lo pernicioso de lo racional.

Por eso ha de parecer excelente la idea de ampliar esa tutela del ahorro que hoy se impone en los Estados mediante el fomento de esta virtud a otras formas y estructuras del mismo. Viene esto a cuento del propósito de organizar el control de las emisiones de capital que garantice al capital mismo un minimum de seguridad en las inversiones. El ahorro modesto, ese pequeño gigante de las finanzas, capaz de salvar a un país en momentos de angustia nacional como sucedió en Francia en 1870, no está ya confinado en las libretas de las Cajas oficiales o semificiales. El ahorro encontró en la moderna expansión capitalista una fórmula democrática al generalizarse las sociedades anónimas como medio de encauzar a las actividades industriales, agrícolas y comerciales la gran suma de pequeños sumandos capitalistas. Y si en su edad primaria, cuando apenas salía del regazo maternal de las Cajas oficiales—Monte de Piedad, Caja Postal y Cajas Municipales y Provinciales—la protección estaba asegurada, no hay razón para que deje de estarlo al hacer incursiones por los campos de las Sociedades anónimas. Y que esta protección o tutela es necesaria lo demuestran hechos recientes y otros no menos significativos por más lejanos. Por ejemplo: ¿Cuántos son los valores de renta constante a los confiados suscriptores que han dejado de darla? ¿Cuántos son también los que habiendo prometido un interés del 6 o del 5 por 100 lo han reducido apenas los títulos respectivos rebasaron la par en un medio o en un uno por ciento? Claro que no es esto lo corriente, por fortuna, pero es que debe aspirarse a que no sea siquiera lo excepcional.

En la mecánica del ahorro juega un papel decisivo la autoridad del Estado, la "proclamación del Estado", como dice Knapp. Y el Estado no puede permanecer indiferente a la suerte de los ahorros lícitos que los ciudadanos incorporan al torrente circulatorio de la riqueza, precisamente por confianza de ese amparo que nunca debe debilitarse sino reforzarse. ¿Hasta dónde? Hasta el momento mismo en que la garantía sea plena y la misión del ahorro efectiva. Es decir que de igual modo que el Estado organiza la inspección de otra forma de la previsión—los seguros—cuidando de que en todo momento estén equilibrados los riesgos probables y las reservas matemáticas de las Compañías ha de organizarla y aún de superarla en la obra previsora que es el ahorro.

Es ocioso repetir que nos referimos al ahorro normal, al fructífero, no al que siguiendo el método anticuado se limitaba a imponer privaciones con el único objeto de acumular dinero físico en arcas y sacos. Bendixen, en su libro "La esencia del dinero", acierta con la definición exacta: "El ahorro económicamente útil consiste en la capitalización subjetiva y objetiva". Es decir, no aquella capitalización que por permanecer inerte se vea privada de ese so-

plo de humanidad que estimula al progreso. Y la explicación de esta subjevidad del ahorro es clara y precisa: El ahorro normal y fecundo a diferencia del simple y estéril atesoramiento supone restricción y sacrificio en quien ahorra, abstención de consumo inmediato en previsión de necesidades futuras; pero no abstención. Antes al contrario, satisfacción de necesidades para el resto de la Sociedad. Quien ahorra y deposita sus reservas en un Banco ciertamente deja de consumir riqueza. Pero, ¿deja por eso de consumirse la riqueza por ellos representada? En modo alguno. Bendixen razona este punto con indudable perspicacia: "Por intermedio del banquero son consumidos los ahorros por el contratista de obras, los fabricantes de materiales y los obreros; en una palabra por todas aquellas personas que intervienen en la edificación; en cambio, el ahorrador recibe una participación en la obra terminada. De esta manera los medios de sustento se han transformado gracias a su ahorro en capital circulante y por su aplicación en capital fijo, constante".

Con esta perfecta armonía y solidaridad entre el ahorro, la producción y el consumo se va acrecentando el patrimonio de los países. ¿No es deber indeclinable del Estado procurar por todos los medios que no se rompa o desvirtúe? Y la ruptura tanto puede venir del abuso del ahorro negando medios a la producción como de la producción negando garantías y satisfacciones legítimas al ahorro, que es en fin de cuentas una propiedad cualquiera a salvo de aprehencias o asaltos más o menos encubiertos.

De igual manera que en la publicidad de las Sociedades de seguros la inspección estatal llegó a prohibir las promesas deslumbradoras que pudieran sugerir por medios ilícitos al asegurado, tan menor de edad como el ahorrador, en la publicidad de emisiones de capital deben vigilarse las promesas con que se llama al ahorro. No siempre quizá, en algunas emisiones realizadas se ha declarado toda la verdad respecto al destino que había de darse al dinero recogido y no se nos alcanza qué privilegio de protección pueda tener una póliza de seguro del que no puede y debe disfrutar un título mobiliario de los llamados de renta fija; es decir, de aquellos en los que previamente y expresamente el ahorro se desentiende y renuncia a la posible participación en los beneficios cuantiosos, contentándose con un canon fijo de rentabilidad. La modestia de estas aspiraciones debe tener como premio la seguridad de su renta. Y el Estado es el llamado a hacer efectiva esa seguridad por los infinitos medios que a su alcance tiene.

No se diga que la función tutelar cuya efectividad se propone con esta o con aquella estructura política. Aun el país de extrema interpretación social de la riqueza—Rusia—tiene organizado y defendido el ahorro de sus ciudadanos y el lector participará de la sorpresa que nos asaltó hace unos días al examinar el presupuesto de la U. R. S. S. para 1933 cuando encontramos entre los gastos del comunismo el siguiente renglón: "Para pago de intereses y amortización de la deuda interior, tantos miles de millones de rublos". ¿Está claro? Luego en Rusia donde la propiedad ha alcanzado un concepto de máxima ortodoxia "proudhoniana" el ahorro se fomenta, se cuida y estimula colocándolo bajo el amparo de la autoridad suprema del Estado.

Antonio de Miguel.

SIGUEN LOS ROBOS

Durante la madrugada de ayer se registró un robo en la casa número 23 de la calle Arroyo de San Lorenzo, donde habita el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo.

Un individuo, aprovechando la circunstancia de que dicha casa está sola, pues el señor Vaquero y su familia se hallan en Madrid, asaltó las tapias con el propósito de llevarse las gallinas.

Cuando estaba dentro del edificio, el guardia municipal número 105 que tiene la llave de la repetida casa a fin de vigilarla, abrió la puerta y el ladrón al oír el ruido huyó por el mismo lugar por donde había penetrado, valiéndose de una escalera de mano y llevándose siete gallinas.

El agente de la autoridad hizo dos disparos de revólver para amedrantar al individuo en cuestión y que se detuviera, sin conseguirlo.

Los disparos produjeron la alarma consiguiente en el vecindario. Hace varios días sustrajeron cincuenta pesetas a Francisco Leiva Hernández.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a José Ariza Casado, presunto autor del hecho.

Anoche, a las ocho próximamente, se cometió otro robo escandaloso en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

Una señora transitaba por dicha vía y un jovenzuelo le arrebató el bolso, emprendiendo la fuga.

Un individuo llamado Francisco Ruano Fimias, que presenció el hecho, salió en persecución del ladronzuelo y logró darle alcance, pero cuando luchaba con él para quitarle el bolso, el discípulo de "caco" le agredió con una cuchilla de afeitar y logró huir.

Francisco fue asistido en la Casa Central de Socorro de una herida incisa, leve, en la muñeca derecha.

La señora aludida no ha formulado denuncia alguna en la Comisaría de Vigilancia convocada, sin duda, de que sería inútil.

La Estudiantina del Centro Filarmónico

Como ya hemos anunciado el domingo de Piñata, según costumbre, recorrerá nuestra población la notable estudiantina del Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Visitará a las autoridades y los establecimientos de Beneficencia y pasará por el típico barrio de Santa Marina, deteniéndose en su calle Mayor para ofrecer un concierto a aquel vecindario.

Saldrá de su domicilio social a las diez y media de la mañana y recorrerá el itinerario siguiente:

Calles de Ambrosio Morales, Pablo Iglesias, Claudio Marcelo, Diario de Córdoba, San Fernando, donde se detendrá ante la casa en que vivió Eduardo Lucena, calle de Lucano, plaza del Potro, en la que interpretará una obra en la puerta del Museo de Bellas Artes a la memoria del glorioso pintor Julio Romero de Torres, calle de Armas, plaza de las Cañas, calle Sánchez Peña, plaza de Almagra, calle del Poyo, plaza de San Pedro y calle de Agustín Moreno al Asilo Madre de Dios, donde llegará a las once y además de celebrar un concierto obsequiará a los acogidos con tabaco y dulces.

A las once y media saldrá del Asilo y marchará por el Campo de San Antón, Puerta Nueva, plaza de la Magdalena, calles de Muñices, Realejo, plaza de San Andrés, calles de San Pablo y Alfaro, Puerta del Rincón, calle de Conde de Priego, plaza de Santa Marina, Mayor de Santa Marina, donde se detendrá para ejecutar una obra en honor de dicho barrio, Puerta de Colodor, Avenida del Obispo Pérez Muñoz, plaza de Colón a la Casa Socorro Hospicio a la que llegará a las doce y en la que celebrará un concierto y también ofrecerá regalos a los acogidos. A las doce y media saldrá del Hospicio y continuará por las Avenidas de Canalejas y Gran Capitán, calle de Gondomar, plaza de la República y calle de Claudio Marcelo al Ayuntamiento, donde llegará a la una y ejecutará varias composiciones.

Saldrá de las Casas Consistoriales a la una y tres cuartos y se dirigirá por la calle Joaquín Costa, plaza del Salvador y calle de Fermín Galán al Gobierno civil, donde llegará a las dos y visitará a la primera autoridad de la provincia.

Al salir del Gobierno civil marchará por las calles de Pablo Iglesias y Ambrosio de Morales a su domicilio social, dando por terminada la excursión.

Provisión de plaza de ingeniero Agrónomo

La Comunidad de Proprietarios Regantes del Pantano del Guadalquivir, en Junta General celebrada el 24 del corriente, toma el acuerdo de nombrar un Ingeniero Agrónomo encargado de la asesoría técnica-administrativa de la misma bajo las bases siguientes:

1.º—La Comunidad de Regantes del Pantano del Guadalquivir, saca a concurso de méritos entre INGENIEROS AGRONOMOS ESPAÑOLES, una plaza de INGENIERO AGRONOMO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.

2.º—Dicha plaza se considera incompatible con cualquier otro destino, sea del Estado o particular.

3.º—El sueldo a percibir es de 2.000 pesetas anuales más 6.000 en concepto de dietas y locomoción.

4.º—Será obligación del citado ingeniero todo lo concerniente a la defensa, desarrollo y desenvolvimiento de la zona regable y de los propietarios regantes, tanto técnica como administrativamente.

5.º—Hasta el día 15 de Marzo a las 6 de la tarde los solicitantes podrán dirir sus instancias documentadas al señor presidente de la Comunidad de Proprietarios Regantes del Pantano de Guadalquivir (calle García Loya número 1, segundo, Córdoba).

6.º—Terminado el plazo de admisión de solicitudes, el Sindicato formará una terna que elevará a la Comunidad para su aprobación en Junta general.

7.º—La separación del cargo, solo podrá llevarse a efecto, mediante expediente motivado, que será instruido por el Sindicato y aprobado en Junta General por la Comunidad.

8.º—El plazo para tomar posesión del cargo, será de ocho días a contarse desde la fecha en que se comunicare interesado su designación. Córdoba 25 de Febrero de 1933.

Acción Republicana

Un conferencia política

El próximo sábado, día 4, a las nue y media de la noche, se celebrará una conferencia política en el domicilio social de Acción Republicana que estará a cargo del conocido periodista don David Díaz, quien disertará sobre el sugestivo tema "Cómo forman y consolidan los partidos políticos".

Coste acto da comienzo una serie de conferencias de orientación política social que estarán a cargo de oradores republicanos de la localidad reputados propagandistas de otras localidades.

Quán invitados todos los afiliados simpatizantes.

Inauguración del Sanatorio Ansorena

Anoche, a las siete, verificóse la inauguración del Sanatorio que el distinguido médico don Fernando Ansorena ha establecido en la casa número 17 de la Avenida del Gran Capitán, esquina a la Avenida de Canalejas.

El Sanatorio ocupa toda la planta baja del edificio.

La instalación es completísima, deslucándose el Gabinete de Rayos X, el quirófano y la Sala de consultas.

En todos los departamentos, dentro de lo que puede ser un establecimiento sanitario, preside el mejor gusto y el más refinado confort.

Hay clínicas de tres clases para los pensionistas.

Al acto de la inauguración asistieron muchos compañeros del señor Ansorena y representantes de los periódicos locales, quienes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid don Eduardo Quero Goldoni.

La marquesa viuda de Burianosa ha regresado a Ubeda, después de permanecer algunos días en Córdoba con sus hermanos los marqueses de Boil.

La acreditada Peluquería de DOLORES MUNOZ ofrece a su distinguida clientela los más altos adelantos en ondulación permanente con la gran marca "Eureka".
 CONDE DE CARDENAS, sin número Teléfono 1-3-3-2

CINE GONGORA

Anoche se estrenó en este coliseo una deliciosa comedia cinematográfica titulada "Una noche en el paraíso".

El papel principal del film ha sido desarrollado de forma insuperable por la estrella Anny Odra.

"Una noche en el paraíso" agradó mucho al numeroso público que asistió al espectáculo.

Completará el programa la película de dibujos "Tren botijo", y la Filmófona "Don Douglas".

De Instrucción Pública

Para correr las escalas La Dirección General de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa de Córdoba la relación de las altas y bajas ocurridas en el Magisterio de esta provincia durante el mes de Febrero último para tenerlas en cuenta al correr las escalas.

Vuelta a su destino

La maestra de la escuela de párvulos de Doña Mencia doña Rosario Cabello Luna ha vuelto al ejercicio de su cargo, terminado el mes de licencia que disfrutaba.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. M. Höhr Castán
 CONSULTA DE 10 A 2
 GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principal

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 28 de Febrero hasta nuevo aviso.

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'20
QUESO por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4.	

XX ANIVERSARIO.—LA SEÑORA
Doña Julita Romero del Castillo
 FALLECIO EL 3 DE MARZO DE 1913
 R. I. P. A.
 Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
 Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor.
 Hay concedidas indulgencias en su forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Beatriz Ballesta Quesada
 HA FALLECIDO A LOS 44 AÑOS DE EDAD EL DIA 2 DE MARZO DE 1933. HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P. A.
 Su desconsolado esposo don Antonio Asensio Martínez, su hija Paquita y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se da de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

TOSTADOR AUTOMATICO FRIKO

(Instalado a la vista del cliente).

Por el procedimiento más moderno se tuestan en un momento las clases más selectas y aromáticas de

Cafés Tostados REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Viuda de FERNANDO LOPEZ

Outiérrez de los Ríos, 34. (Esquina Regina).— Teléfono 2-1-1-0. Sucursal, Deanes, 23.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

La diaria conversación del señor Lerroux con los periodistas

Como de costumbre, el señor Lerroux, al llegar a la Cámara, entabló conversación con los periodistas.

Estos le preguntaron si conocía las declaraciones que había hecho en Barcelona el señor Ossorio Gallardo.

—Sí—contestó—y por cierto que al leerlas hice preguntar a Barcelona si eran auténticas y se me contestó negándolo rotundamente.

A mí me extrañaba que un hombre como el señor Ossorio Gallardo, que me saludaba cordialmente siempre que me ve y que en ocasiones me ha felicitado por mis intervenciones en la Cámara, se expresara en esos términos.

—¿Y respecto al acta de los capitanes de asalto?

—Ustedes ya saben que yo no voy a ningún sitio, ni frecuento los lugares de información. Tampoco llamo a nadie a mi casa, pero no le cierra las puertas a los que acuden.

Un repórter aludió a los rumores circulados acerca de la situación política y don Alejandro contestó de la siguiente forma:

—Sí, son muchos los rumores que circulan. Incluso se habla de una probable huelga general y eso no es verdad ni me importa tampoco.

—Se derivarán consecuencias políticas del debate de esta tarde?

—No, ninguna. No creo que pase nada.

El jefe de los radicales sostiene un interesante diálogo con el diputado catalanista señor Doncet

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Y entonces—le contestó el señor Lerroux—cuando sería para usted el momento oportuno para que cese una política que está llevando al país a un desastre?

Cuando se hallaban conversando el jefe de los radicales y los periodistas se acercó al grupo el diputado catalanista señor Doncet, quien dijo que, en su modesta opinión, no creía que fuera el momento adecuado para la obstrucción de los radicales.

—Yo, como médico cirujano que soy, creo que cuando hay un tumor a veces es conveniente extirparlo, pero otras hay que aplazar la intervención.

—Yo repito lo que he dicho en diferentes ocasiones. Hace catorce meses que nos separamos del Gobierno por entender que la colaboración de los socialistas era perjudicial para el país, sin que en mis palabras haya hostilidad para las personas, para el partido ni para la doctrina. Nosotros sólo vamos en contra de una obra de Gobierno y crea usted que una obstrucción que no cuente con la mayoría del país no podría resistir el tiempo que venimos practicándola. Se nos dice que estamos sentando un precedente funesto para cuando gobernemos nosotros porque se nos podría hacer objeto de algo parecido. Y yo no niego que esto pueda suceder, pero si no está con ellos la opinión pública no podrán practicar ese método. Se nos emplazó en diversas ocasiones para que lo que decíamos en la calle lo dijésemos en el Parlamento y así lo hemos hecho. Nosotros nos movemos dentro de la ley y con sujeción al reglamento de la Cámara sin que nada de lo que hacemos sea por interés personal o de partido sino en favor del interés público.

Considero que todo Gobierno debe defender el Poder, pero eso tiene un límite. Cuando las circunstancias son adversas hay que dejarlo. Yo opino que el Gobierno está completamente gastado y pide la implantación de una nueva política que rectifique los errores cometidos.

La minoría radical socialista pretende llegar a un acuerdo con los radicales

Ayer por la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista.

El señor Gordón Ordax presentó una proposición en el sentido de que se estudie una fórmula para llegar a un acuerdo con los radicales.

La proposición fue ampliamente discutida, sin que se llegara a tomar ningún acuerdo concreto.

cas, con lo cual aumentará el paro obrero. Solicita que el Gobierno se ocupe del asunto.

El señor Altabás habla de las anomalías que se han producido con motivo de no haber podido ascender los tenientes a capitanes a causa de no haberse formalizado el crédito que para dicha atención figura en los presupuestos.

El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la rescisión del contrato referente a la construcción de torpedos en Cádiz.

Le contesta el señor Giral justificando la medida adoptada.

El señor Algorta se ocupa de la ley de términos municipales y dice que ha venido a agravar la crisis obrera.

responsabilidades de Casas Viejas. Esto tiene más de generosidad que de política. Por ello cree inminente que debe plantearse la crisis para despejar la situación. No hay dificultades para sustituir al Gobierno porque enfrente de S. S., al lado y detrás hay hombres que gobernarían admirablemente.

Yo no tengo votos para derribar al Gobierno, pero digo que éste está acabado y hay que sustituirlo.

¿Por qué no podrían continuar en el Gobierno los socialistas con el apoyo de la izquierda de la Cámara?

Además otro Gobierno sería capaz de hacer las elecciones con absoluta garantía siempre que estén en el representados todos los grupos políticos republicanos.

EL SEÑOR AZAÑA SOSTIENE SU CRITERIO DE QUE MIENTRAS EL GOBIERNO CUENTE CON MAYORIA EN EL PARLAMENTO NO DIMITIRÁ

El presidente del Consejo de ministros contestó al señor Botella.

Comienza diciendo que el Gobierno está dispuesto a recoger en el acta las consecuencias de la votación que ha de producirse.

Es intolerable que se diga que el Gobierno tiene la culpa de los sucesos de Casas Viejas por la política social que realiza. No puede decirse con seriedad que el ministro de Trabajo hace política parcial. El Gobierno no tiene la culpa de que la clase obrera se haya dividido y se enzarce en luchas antagónicas.

En muchas ocasiones no sólo no se ha favorecido a la U. G. T. sino que ha sido sacrificada.

La represión de Casas Viejas no prueba la parcialidad del Gobierno. Allí había 25 o 30 socialistas que eran perseguidos como alimañas por los rebeldes y por ello tuvieron que huir al monte. Allí no había una fuerza obrera contra otra. Era un rebelión contra el Estado y contra el orden social. ¿Quiénes se han rebelado en España? Un día los monárquicos. Otro los anarquistas. Esta reacción era de esperar. Sería interesante averiguar el fondo y los fondos turbios

de estas concomitancias entre las derechas y la extrema izquierda, que se ven con agrado y se jalean mutuamente.

La obra realizada por este Gobierno para consolidar la República la mantenemos en todos sus puntos. Y repito que mientras tengamos mayoría no hay posibilidad de un cambio de Gobierno. Ahora la mayoría no es como antes, un enjambre de primos, yernos y amigos, que sólo hacían política personal.

Creo muy práctico que la mayoría delibere y que apoye nuestra política según su leal saber y entender.

Mientras contemos con mayoría aquí estaremos.

El señor Castrillo: Eso no puede afirmarse con unas Cortes Constituyentes.

El señor Azaña: Con Cortes Constituyentes y con ordinarias. Nosotros tenemos nuestra opinión y no me parece lícito que un grupo imponga su criterio a los demás.

Mientras la mayoría apoye al Gobierno aquí permaneceremos.

La cuenta exacta de los que están con el Gobierno se hará cuando se celebren las elecciones. Hacer listas de Gobiernos es un pasatiempo nacional.

Sostiene los puntos de vista que ya expuso en lo referente a los sucesos de Casas Viejas. Dice que aquel episodio fue la iniciación de todo un movimiento de asalto al orden social y el Gobierno lo evitó.

Las órdenes dadas a la fuerza pública no sólo no eran crueles sino que tampoco estaban revestidas de crueldad.

En Aragón, en Valencia y en otros puntos fueron sacrificados agentes de la autoridad sin que ni siquiera se defendieran.

Don Sigfrido Blasco: En Valencia no ocurrió lo mismo que en Casas Viejas porque el gobernador desatendió las órdenes del director de Seguridad, quien al saber que había cuatro guardias muertos, le dijo que esperaba que dentro de media hora, por cada uno de ellos, hubiera diez paisanos muertos.

El señor Azaña: Ya responderá el gobernador de esa frase.

Vuelve a ocuparse de los sucesos de Casas Viejas y dice que desde todas las casas se disparaba contra la fuerza que acudió a socorrer a los guardias que estaban cercados dentro del pueblo.

Esa orden terrible de escarmiento de que se habla no se dió. Cuando hablé aquí por primera vez acerca de los sucesos de Casas Viejas dije lo que sabía. No hay responsabilidades de orden colectivo.

El asunto está en manos de la autoridad que es la que esclarecerá todo.

Mantenemos nuestra primera posición. En cuanto tuvimos indicios de que había ocurrido algo anormal el Gobierno dispuso que se depuraran las responsabilidades. Hay que evitar que se envenene el problema, no por lo que afecta al Gobierno sino por el interés de la República.

No estamos dispuestos a dejar que se merme el prestigio moral del Gobierno, aunque caigamos dentro de dieciséis minutos.

LA VOTACION

El señor Botella dice que no le han convencido las manifestaciones del jefe del Gobierno y pide que se someta la proposición a votación nominal.

El Gobierno sale de la Cámara.

Abandonan también el salón los señores Unamuno y Sánchez Román, todos los diputados del grupo Al Servicio de la República y algunos agrarios.

Se procede a la votación y hecho el escrutinio queda desechada la proposición por 191 votos contra 128.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Sen entra en el orden del día y se pone a debate el artículo primero del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Leizaola consume un turno en contra.

Entra en el salón el señor López-Dóriga y lo saludan con una gran ovación los diputados de los grupos anticlericales.

El señor Leizaola continúa su discurso y manifiesta que el pueblo vasco, que tiene aferrado el sentimiento religioso, es totalmente opuesto al proyecto.

El nacionalismo vasco ha enviado aquí a sus diputados para que reivindiquen los derechos de la Iglesia, pues la incorporación de los católicos a la República es completamente liberal.

Varios diputados: Ahí está el caso del señor López-Dóriga.

El señor Jiménez de la Serrana: ¡Viva el excomulgado!

Se reproducen las manifestaciones de simpatía hacia el señor López-Dóriga.

El señor Leizaola insiste en que la

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, núm. 5 (antes Marqués) Teléfono 1508

Plato del día: Albondigas de pescada a la andaluza.

RESTAURANT BRUZO

Comedor núm. 2 (Calleja de las Fondillas) Teléfono 1285

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA

DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo; lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen



NUEVAS CURACIONES

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer traspaso he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado

M. DESIRE LEMOINE

Martincourt (Meuse) Francia

Sufrió eczema e insoporables picores

Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males

Mme. VEUVE POBGUEN.

Lamuelix (Morbihan) Francia

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra) España

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro en punto.

Preside el señor Besteiro. En el Banco azul el señor Largo Caballero.

Hay mediana animación en la Cámara.

Como en tardes anteriores, a petición de los radicales se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior hasta que haya suficiente número de diputados.

El señor Ortiz Solórzano pide al ministro de Estado que en los convenios comerciales se conceda mayor protección a los vinos españoles.

El señor Terrero habla de la crisis industrial en la provincia de Huelva y anuncia el cierre de muchas fábricas.

La proposición incidental pidiendo un voto de censura para el Gobierno fue rechazada por 191 votos contra 128

Se pone a debate la proposición incidental pidiendo un voto de censura para el Gobierno con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

La Cámara se puebla de diputados. En el Banco azul están el jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

Discurso del señor Botella

Defiende la proposición el señor Botella.

Todos estamos de acuerdo—dice—en que había que reprimir el movimiento de Casas Viejas, pero por procedimientos distintos a los que se han empleado.

Aquí llegó a decirse que se consideraba como combatientes a los que hicieron armas contra la fuerza pública. España no estaba en guerra con Casas Viejas. Se trataba únicamente de restablecer el orden. Lo que no me explico es que el Gobierno haya ignorado tanto tiempo lo que allí ocurría. Cuando el día primero de Febrero se planteó el debate acerca de los sucesos de Casas Viejas dijo el señor Azaña que todo lo que se decía eran fantasías. Hay por tanto un caso de negligencia y de responsabilidad política.

Los Gobiernos deben reprimir los desórdenes, pero con justicia y equidad.

La política social que estáis desarrollando ha engendrado la guerra social entre obreros.

El ministro de Trabajo hace política en favor de determinada organización obrera. (Protestas de los socialistas).

Signe el orador censurando la política parlamentaria del señor Azaña y dice que éste ha tomado el Parlamento como un juego de dados. Su Señoría dice que le basta con la mayoría. ¿Pero qué es la mayoría? Porque en esta que apoya al Gobierno hay discrepancias fundamentales. Yo no sé qué elementos están identificados con su política.

El Ejército conspira, los obreros se sublevan. ¿Con quién cuenta S. S.? Muchos diputados dicen que son contrarios al Gobierno, pero que votan con él por un motivo sentimental para que no caiga envuelto en las res-

mayoría del pueblo vasco es opuesta al proyecto.

El señor de Francisco: Eso es muy discutible.

Interviene el señor Aizpún, que combate también el proyecto y dice que el artículo 26 de la Constitución no puede interpretarse en forma tan radical.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

FUERA DEL SALON

El señor Azaña no tuvo que hacer uso de un documento interesante

Al terminar el señor Azaña su discurso salió a los pasillos y conversando con un grupo de diputados, dijo que aunque el Gobierno se hubiera visto obligado a presentar la dimisión no hubiese caído envuelto en la responsabilidad por los sucesos de Casas Viejas.

El jefe del Gobierno agregó, mostrando un sobre bastante abultado: Hoy es el único día que he traído papeles y no he tenido ocasión de leerlos ni los he querido leer.

Entonces dentro de ese sobre—arguyó un diputado—¿habrá cosas sustanciosas.

El señor Azaña respondió: Esto es como el título de un libro de Díaz Caneja "El sobre en blanco".

El señor Lerroux cree que no se ha depejado la situación política

Los periodistas rogaron al señor Lerroux que les diera su opinión acerca del resultado de la votación.

El resultado de la votación—dijo don Alejandro—no podía sorprender a nadie. Estaba previsto. Pero a pesar de ello no creo que el Gobierno haya mejorado su situación.

Insisto en que este Gobierno no hará las elecciones. Esta tarde dije que nada ocurriría y he acertado.

No era lícito hacer caer al Gobierno envuelto en las responsabilidades de unos sucesos tan lamentables como los de Casas Viejas.

Entonces a eso ha obedecido el silencio de las oposiciones?

Evidentemente. Aunque el señor Azaña no merecía ese trato por la forma en que se ha expresado y que revela una falta absoluta de dominio nervioso.

Hay que buscar una fórmula para que salga el Gobierno del mal paso en que está metido y no por lo de Casas Viejas.

Don Eduardo Ortega Gasset presentará una proposición relativa al acta de los capitanes de asalto

El señor Ortega Gasset manifestó que hoy o el martes presentará una proposición incidental relativa al acta suscrita por los cinco capitanes de asalto, con lo cual es fácil que se desarrolle otro debate político.

El proyecto leído por el ministro de Marina

El proyecto a que dió lectura el señor Giral en la Cámara se refiere a

la concesión de un crédito de tres millones 925.839 pesetas a la Compañía Trasatlántica para el pago de las indemnizaciones al personal despedido.

Dicho crédito será reintegrable.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

El juez delegado señor Iglesias Portal ha terminado ya las diligencias que se comenzaron para ampliar la causa incoada por los sucesos de Agosto.

El señor Iglesias Portal ha devuelto ya la causa a la Sala sexta del Supremo.

A consecuencia de las últimas diligencias practicadas han sido recogidas más de cien armas de fuego que tenían en su poder los rebeldes.

Se ha acordado la prisión atenuada del comandante de artillería don José Martínez Valero, que está acusado de haber intervenido en el movimiento monárquico de referencia.

Congreso de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales

La Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales celebrará un Congreso ordinario en Córdoba...

He aquí el orden del dicho Congreso: Día 7.—Por la mañana, a las diez, sesión preparatoria. Examen de credenciales...

Día 8.—Por la mañana: A las diez, sesión plenaria. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión del Congreso anterior...

Por la tarde: A las tres y media, visita a las industrias y Museos notables de la ciudad.

Día 9.—Por la mañana: A las diez, sesión plenaria. Revisión de bases de Proyecto de Estatuto de Funcionarios municipales.

Por la tarde: A las tres, excursión a las Ermitas y vino de honor en la Huerta de los Arcos...

Día 10.—Por la mañana: A las once, extracto del Estatuto de Funcionarios para incorporar a la nueva ley municipal y proyecto de Escuela Nacional de Funcionarios municipales.

Por la tarde: A las cuatro, visita a las industrias notables de la localidad.

Día 11.—Por la mañana: A las diez, modificaciones a introducir en el Reglamento de la Federación y Sección de Socorros. Propuesta de reintegro del anticipo acordado en el año 1927...

Día 12.—Por la mañana: A las diez, elección de cargos del Comité Central; a las doce, solemne sesión de clausura.

Por la tarde: A las dos, banquete final.

Por la noche: A las diez, baile en el Círculo de la Amistad, (Liceo Artístico y Literario), en honor de los congresistas.

Eligísimas tortas de aceite Peñas CUNÁ, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Precios y seguridades serán eficientes.

PERDIDA. De unas gafas, armadura negra, patillas doradas y cristal blanco cóncavo. A quien la entregue en la portería de la Delegación de Hacienda, Gran Capitán, se le gratificará.

ALMONEA. Se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

PASTOS. Se venden muy baratos los de una dhesa de sierra, sin ganado desde Octubre, con 600 fanegas de cabida, mitad de ellas completamente limpias. Informarán: Sevilla, núm. 12, de 10 a 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatridécimo.

Reflejos de la escuela orteguista. Un chaval de Borox

Hebrá observado el lector, en los años que llevo escribiendo de toros, que yo no me lanzo sin base justificada hacia el elogio. Veo, observo y pienso; pero no atropello las ideas, sino que las voy ordenando y dejo que maduren para presentarlas con mayor realismo.

Hace un año que vengo observando la transformación artística de un chaval de Borox, tierra del gran maestro que se llama Domingo Ortega. Y he callado en espera de ver confirmada la evolución artística que el torero iba realizando. Me refiero a Mariano García, que tiene más figura taurina que su propio padrino. Mas figura, y no es hipérbolo el hablar así, porque estoy seguro de que el propio Ortega reconocerá lo que yo digo. Se trata de la escuela creada por el "divino paletó" que logró meterse en el bolsillo a todos los señoritos. Esa arrogancia armónica, esa línea depurada, ese perfil artístico que Ortega creó y que se presenta hoy a los ojos como un gigante, va reflejando ya con los nuevos toreros que beben en la diadania de su arte y en la singularidad de su hombría. Con un aliciente más; la juventud.

Porque Mariano García, es tal vez el más joven discípulo de Ortega. Mariano García cree en el maestro y este en el discípulo; un discípulo predilecto que alegró el rostro del gran matador de toros, cuando el chiquillo, muleta en mano, se acercaba al toril con gran tranquilidad, lo recogía en uno de esos grandes pases por bajo con que Ortega acostumbra e iniciaba después la faena subyugadora en estas tardes pasadas en que el frío no consiguió nublar el entusiasmo del os madrileños, que aumentaba a medida que el chaval de Borox iba creciendo.

Porque no es paletó por que este ya ha nacido señorito—prodigaba ese estilo orteguista, esa escuela de su padrino, con una emoción tan dulce, tan sugestiva, tan armoniosa, que hubimos de pensar por unos momentos en que el excelso Domingo se había añanido y ofrecía a la fiesta española lo más sublime de su obra; lo más grande de su labor; lo más fuerte de su vibrante escuela.

En este arte venturoso, menos brusco, pero más emotivo, está el porvenir del torero, y en el que sepa presentarlo con más arrogancia y sencillez, estará la fuerza de dominio sobre el espectador.

Por lo pronto, digamos que la escuela del gran "Paletó", comienza a reflejar y ya hay discípulos como el "chaval de Borox" que a las predilecciones de esta realidad artística, una juventud prometedora que debe agradarnos a todos.

Si Marianillo sigue por ese cauce... Juanito Puyazo (Prohibida la reproducción)

SE VENDE un lavabo de señora. Barroso, número 8.

SE ARRIENDA una cochera, con cabida para cuatro autos y otra con foso y luz, todo con agua, precio módico. Fitero, 5 letra B.

NARANJAS finas superiores de la sierra, Huerta Ceilina, se venden por cuenta propia, clasadas desde dos pesetas el ciento y por docenas y una gran partida de cajetes y agrías a tres y cuatro reales el ciento y también por esquilmo de todo el fruto en el árbol. Tratar: Claudio Marcelo, 1 de 9 a 12, o en la mencionada finca.

SE ARRIENDA dos habitaciones en Torre de San Andrés, 60. Razón, San Eugenio, número 5.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de local amplio situado en la Plaza de la República. Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA en la calle Duque Hornachuelos, el local que ocupaba la freiduría Malagueña y dos portales más. Razón: Alta de Santa Ana, número 3.

CEBOLLAS excelentes se venden al por mayor. Razón: Hotel España y Francia.

CANARIOS. Se venden canarios y mixtos. Cabezas, número 3.

PARA TEMPORADAS de campo se arriendan casas amuebladas o sin amueblar; Pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen, Villaharta. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

Y aquel, no era otro que un discípulo, el chaval de Borox, Mariano García, que lleva dentro sangre de torero con una asimilación extraordinaria para el perfeccionamiento!

Por un lado un padrino como Ortega. Por otro, un orientador como Salvador García; y por si esto era poco, junto a un empresario que está loco, sobresaltado, ante el avance artístico que sin saber por qué, ha realizado el joven novillero.

Cuando el chiquillo se volaba sobre el novillero para enterar el estuche y mostraba después la oreja como iniciación de su marcha optimista en los ruedos, Domingo Ortega sonreía... y con ganas, ¿por qué no decirlo? El maestro tiene que alegrarse de que su escuela encuentre quien la recoja y si es preciso, la perfilé, la depure, o simplemente la copie; y en Mariano García ha encontrado ese aliciente. Yo también quiero recoger la fausta nueva, porque ha reflejado en mis ojos esa tarde madrileña. El frío no ha podido dominar la emoción y el ardor con que han llegado a mi vista esos detalles perfiladísimos, sintéticos pero subyugadores, de una escuela de torrear, que aunque muchos combatan, aunque no quieran apreciarla, tendrá que ser por mucho tiempo iniciación orientadora para el torero nuevo que anhela complacer los nuevos gustos artísticos, más afinados cada vez, porque la tendencia justifica un realismo vivo de la vida moderna, una emoción grande, más grande que nunca, pero dulcificada con un arte que va quitando a la tragedia todo el dolor que mostraba en otro tiempo, sin haber llegado a realizarse.

En este arte venturoso, menos brusco, pero más emotivo, está el porvenir del torero, y en el que sepa presentarlo con más arrogancia y sencillez, estará la fuerza de dominio sobre el espectador.

Por lo pronto, digamos que la escuela del gran "Paletó", comienza a reflejar y ya hay discípulos como el "chaval de Borox" que a las predilecciones de esta realidad artística, una juventud prometedora que debe agradarnos a todos.

Si Marianillo sigue por ese cauce... Juanito Puyazo (Prohibida la reproducción)

SE VENDE un lavabo de señora. Barroso, número 8.

SE ARRIENDA una cochera, con cabida para cuatro autos y otra con foso y luz, todo con agua, precio módico. Fitero, 5 letra B.

NARANJAS finas superiores de la sierra, Huerta Ceilina, se venden por cuenta propia, clasadas desde dos pesetas el ciento y por docenas y una gran partida de cajetes y agrías a tres y cuatro reales el ciento y también por esquilmo de todo el fruto en el árbol. Tratar: Claudio Marcelo, 1 de 9 a 12, o en la mencionada finca.

SE ARRIENDA dos habitaciones en Torre de San Andrés, 60. Razón, San Eugenio, número 5.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de local amplio situado en la Plaza de la República. Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA en la calle Duque Hornachuelos, el local que ocupaba la freiduría Malagueña y dos portales más. Razón: Alta de Santa Ana, número 3.

CEBOLLAS excelentes se venden al por mayor. Razón: Hotel España y Francia.

CANARIOS. Se venden canarios y mixtos. Cabezas, número 3.

PARA TEMPORADAS de campo se arriendan casas amuebladas o sin amueblar; Pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen, Villaharta. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

SECCION RELIGIOSA Santo del día Hoy: San Emeterio y San Celedonio, mártires. Mañana: San Casimiro, rey y confesor y San Lucio I, papa y mártir.

Jubileo circular Hoy, en el convento de Capuchinos, costado por don Joaquín Velasco y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana: en el mismo Convento.

En San Nicolás Mañana, primer acto de la novena de la Gracia a San Francisco Javier. Se efectuará durante la misa de diez.

En el Santo Angel (Capuchinos) Todos los días a las seis y media de la tarde durante la Cuaresma, habrá Santo Rosario y ejercicio de Vía Crucis.

En Santa Victoria Las antiguas alumnas de este Colegio tendrán ejercicios espirituales del 6 al 11 de Marzo. Los dirigirá el R. P. Teodomiro Rebolledo, misionero del C. de María.

Podrán asistir también las señoras y señoritas que lo deseen aunque no sean antiguas alumnas.

Los ejercicios comenzarán el día 6 a las cuatro de la tarde.

EL TIEMPO Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre 19.40, Id. mínima id. id. id. 15.40, Id. media id. id. id. 17.20, Oscilación 4.20, Agua de lluvia en milímetros 1.00, Agua evaporada en milímetros 1.40, Observaciones a las siete de la mañana: Ajuste barométrico en mm. a 0° 755.8, Temperatura a la sombra 12.00, Id. de termómetro húmedo 11.60, Tensión del vapor 10.00, Humedad relativa 95.40, Estado del cielo Cúmulos, Dirección del viento SO., Fuerza 80., Recorrido en 24 horas 16.00

SE ARRIENDA desde el día piso principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, instalación luz y gas. Razón: Encarnación, 4, portería.

COCHECITOS DE NIÑO Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; más por adelantado.

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo. San Alvaro, 17, Teléfono, 2056. Córdoba.

SE ARRIENDA dos habitaciones en Torre de San Andrés, 60. Razón, San Eugenio, número 5.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de local amplio situado en la Plaza de la República. Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA en la calle Duque Hornachuelos, el local que ocupaba la freiduría Malagueña y dos portales más. Razón: Alta de Santa Ana, número 3.

CEBOLLAS excelentes se venden al por mayor. Razón: Hotel España y Francia.

CANARIOS. Se venden canarios y mixtos. Cabezas, número 3.

PARA TEMPORADAS de campo se arriendan casas amuebladas o sin amueblar; Pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen, Villaharta. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330 RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Puyo Hermanos.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

Water Closet completo Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizado, tornillos de sujeción y topes de goma; depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo. Precio: 65 Pesetas

Medina Azahara Avenida Canalejas, 9 CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de pisos en la sierra, finca San Luis de Vista Hermosa. Razón: Farmacia Marín.

RADIO GANGA. El mejor equipo de radio TELEFUNKEN (receptor "Telefon 40 W" y altavoz "Arcofón 5"), de extraordinaria sensibilidad (recibe Buenos Aires, garantizado a prueba) desafiando toda competencia 763.95 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

Se acaban de recibir los feltros flexibles plumas de la acreditada legítima auténtica y antigua marca BORSALINO, en colores, fijos y firmes Gris, Bej, Verde, Marrón y Negro. Nutria inalterable. Pensemos la clave de los principales centros de producción.

Único depositario para Córdoba y toda su provincia Sombrería Diego Ruiz, Pablo Iglesias núm. 4 duplicado. (Antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

Llegaron los feltros plumas flexibles para verano en los colores de Moda y negros de la primera marca española Fernández y Roche de Sevilla, en Sombrería Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4 duplicado. (Antes María Cristina), Córdoba. Teléfono, 1034.

Disponemos siempre de un gran surtido para servir a nuestros clientes de las mejores marcas de Sombreros Nacionales.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramirez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA Beatas, 4. Goya, 38. Jurado Aguilar, número 4. Fernández Ruano, 9. Acera Via, 15. (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS Concepción, 32, piso amplio, todo confort. Palma, 7, piso económico. Travesía de la Ribera, sin número, piso principal.

Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Peña, 1.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2919

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián - Alza

Catálogos gratis Ventas al contado y a plazos Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez Calle Gondomar, 4

Tiene mi nena alegría no tiene ningún quebrante por que se cura los nervios solo con el Sello Santo.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

SE CEDE gratuitamente solar 900 metros inmediato, paso la Victoria para cercarlo, destinándolo usos industriales, reintegrándose gasto tiempo se le asigna. Plaza República, 14, Portería.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono, 1-7-9-8

Folleto del DIARIO DE CORDOBA CLEMENCIA POR FERNAN CABALLERO NUM. 10 Clemencia se convenció de que aquel primer entusiasmo que había inspirado, había sido una benevolencia bienvenida en obsequio de su tía, y que cada cosa había vuelto a su lugar. Si hay algo que entenezca profundamente, es el ver sufrir injusticias, no con resignación y paciencia, sino sin graduarlas de tales; es el ver la humildad que ignora su mérito y la bondad que quita a los abrojos sus espinas, esto es, a los procederes hostiles sus malas causas. Si alguna vez un desabrimiento o una dureza la hacían llorar, bastaba una palabra o una mirada benevolente para consolarla, secar sus lágrimas y traer la sonrisa a sus labios. Esto lo hallaba a veces en su tía, que a pesar de su displicente carácter, era en el fondo bondadosa, y al ver llorar a su sobrina, el día que estaba de mal humor se impacientaba; pero el día que lo estaba de bueno, le daba lástima, y entonces le dirigía la palabra con agrado, o la obsequiaba con algún regalo, lo que hacía rebosar de gratitud el corazón de aquella niña, por que la gratitud en los corazones sanos y generosos es como el saltadero de agua, que solo necesita una reidija para brotar puro y vivaz. Pocos días después de la escena que dejamos referida en el primer capítulo, estaba un día a la prima noche la marquesa más apurada y displicente que nunca. Ya había echado varias trepas a las niñas, guardando Constanza un frío y obstinado silencio, contestando a la pregunta con atrevida falta de respeto y vertiendo lágrimas Clemencia; cuando entró con paso firme su gigantesca amiga doña Eufrasia, que todas las noches iba a tomar el chocolate y a hacerla la partida de tresillo. —¿Ya estás hipando, mujer?— dijo al entrar, en todo de reconvencción. —¿Qué tenemos ahora? —¿Qué he de tener! Un hijo loco, derrochador, que me espeta hoy una letra desde París de treinta mil reales. —¿Tú tienes la culpa; ¿por qué le

pagas las trampas? Mientras más le pagues, más hará; el derrochador es como la sed de la hipocresía; mientras más se bebe, más sed se tiene. —Tengo, prosiguió la marquesa, las hijas más mal criadas, indóciles y desobedientes... —Tú tienes la culpa pues no sabes mantener la disciplina en tu casa. —Esa Constanza, que es la más discolá, la más indócita... —Con pan y agua, se pnen más suaves que guantes, las rebeldes. —¿Calla, mujer; si tiene diez y nueve años!... observó la marquesa. —Pan y agua son manjares de todas edades, repuso la marquesa. —Tengo, prosiguió la marquesa, a esa Alegría que no piensa más que en divertirse: todo el día me ha estado moliendo para que la llevase a paseo. —¿Para paseos estaba yo! —No accedas: ¡bien hecho! las niñas, recogidas; que el buen paño en el arca se vende. —El buen paño en el arca se picó, replicó con aire desvergonzado Alegría. —Calla, calli-sacada, le dijo su madre. —¡Ay Eufrasia! Tengo... tengo una sobrina llorona; ¿por todo llora! —¿Me quieres decir, Clemencia, complicita de manzana, por qué estás llorando? —Tía, repuso Clemencia, enjugándose los ojos, porque me habeis dicho que calle y no tome cartas en vuestros altercados con mis primas, por no daros la razón; y no es por eso, sino por que pienso que no debo meterme en eso, pues mis primas se enfadarían; y también por que os aseguro, señora, que no sé que decir. —Pues aprende de doña Eufrasia, le dijo al paño Alegría, que como dice la copla, bien podrá no tener nunca mucho que "contar", pero si tie-

ne siempre mucho que "decir". —No se hace caso de las lágrimas de las niñas: ese es el modo de que no vuelvan a llorar esas Magdalenas de "mirame y no me toques", opinó doña Eufrasia. —Y lo peor de todo es, prosiguió la marquesa, que Juan se me vá; no parece sino que le picó la mosca; no hay quien le detenga. —Ya eso lo sabía yo, repuso doña Eufrasia, que efectivamente sabía cuanto pasaba en las casas que visitaba, sobre todo, lo perteneciente a la esfera inferior. —¿Tú? ¿Y cómo?? —Porque la novia fue a casa de la Jefa, donde sirve una hermana suya para que se empeñara con su señora a fin de que a Juan le dieran una "serenia". (1). —¿Y la obtuvo? —Sobre la marcha. —A Juan, que es un dormilón, dijo riéndose Alegría, le sucedará lo que a aquel otro sereno amigo de su comodidad, que dormía toda la noche muy descansado en su cama, con solo el cuidado de abrir de cuando en cuando la ventana, sacar la gaita y cantar la hora. —Pero no te apures, marquesa, dijo doña Eufrasia; yo te tengo un criado pintiparado. —¿De veras, mujer? exclamó la marquesa. —¿Cuánto lo celebraría! El ramo de criados está perdido. ¿Es de tu confianza? ¿Me respondes de él? —Respondió, contestó doña Eufrasia, bajando su voz a los más profundos abismos de su robusta entonación. —¿Le conoces? —¿Si le conozco? Veinte años le he tenido de asistente. Es un criado (1) Lo hiciesen sereno.

como hay pocos, y está hecho a mis mañas. —Esto de estar hecho a las mañas de doña Eufrasia, atiró a las muchachas; pero satisizo grandemente a la marquesa, la que no obstante siguió preguntando: —¿Bebe? —Agua. —¿Es enamorado? —No mira más cara de mujer que la de Isabel II. —¿Es fiel? —Como el sello. —¿Tiene buen genio? —Es un tórtolo. —¿Fuma? —En la vida de Dios. —¿Es aseado? —Como el oro. —¿Y entiende? —De todo. —Vamos, dijo consolada la marquesa, esta es una suerte que Dios me depara en medio de mis aflicciones. ¡Ay Eufrasia! siempre te aparecen como tabla de salvación en mis mayores apuros. CAPITULO IV —Señora, dijo a la mañana siguiente el ama de llaves, ahí está el criado que envía la señora doña Eufrasia. —Bien; dile que entre, contestó la marquesa. —A poco entró la más extraña figura que darse puede. Era una rara muestra de lo que es la expresión a los rostros y el continente a las personas, pues siendo el que se presentó un hombre sin deformidad alguna, ni alto ni bajo, ni gordo ni flaco, con facciones regulares, buenos ojos y buena dentadura, nadie podía mirar-

le sin reírse, menos aquellos que tienen la desgracia de no reírse nunca. Estaba basta, pero aseadamente vestido, solo que los pantalones eran demasiado cortos, y en cambio los zapatos demasiado largos; la chaqueta era demasiado angosta y el corbatín negro de charol demasiado ancho, lo que le obligaba a levantar la cara con innata arrogancia. —Su cabello, todo llamado a un lado y perfectamente alisado con clara de huevo, parecía un gorro de hute. —Pasaba su movido semblante repetidamente de la expresión más alegre y vivaracha, de la sonrisa más desparpamada y satisfecha a la seriedad más grave e imponente; así como su persona pasaba instantáneamente de la más activa petulancia a la más estricta inmovilidad, poniéndose entonces en la posición más correcta de un soldado ante su jefe, juntando pies, pegando los brazos a lo largo de los costados y fijando sus ojos sin pestañear, al frente. Entró dicho sujeto, saludó, y dijo, con la más graciosa sonrisa y la más marcada pronunciación gallega. —Dios de buenos días a usía y a la compañía. —La marquesa estaba sola. —Adios, hombre. ¿Tú eres el que vienes?... —De parte de la señora coronela, sí, señora Usía. Tiene la señora coronela hoy un "dolor de agua mal bebida y desmayos en los pies". —Lo siento. ¿Y cómo te llamas? —José Fungueira, para servir a Dios, a Usía y a la compañía; pero mis amos siempre me han llamado Pepino. —¿Y de qué tierra eres? —Gallego de Galicia, más acá de Vigo, pasada la Puente San Payo y Pontevedra, antes dellegar a Caldas,